



DISPONE EL PAGO A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT, POR LA CONCESION DE LOS PERMISOS DE CIRCULACION PARA EL AÑO 2016 DE LOS VEHICULOS MOTORIZADOS DE DOTACION DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS LAGOS.

PUERTO MONTT,

18 FEB. 2016

RESOLUCION EXENTA Nº

225

VISTOS:

El DL N°1305, de 1976; el artículo 3 de la Ley N°19.886 y su Reglamento, contenido en el DS N°250, de Hacienda, de 2004; el artículo 2°, del DL N°1263 de 1975; la Ley N° 20.882 de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; La Resolución N° 192 de fecha 21 de abril de 1994, que me designa Jefe Departamento de esta Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Lagos; y las facultades que me confiere el D.S. N° 397 de 1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales; y la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO

1. Los valores entregados por la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, a través de su página web online de los Permisos de Circulación año 2016, de los vehículos motorizados de dotación de la SEREMI MINVU Región de Los Lagos, patentes **GYXT44-0 \$322.294, DPZH32-7 \$222.981 y CCRW34-0 \$95.781,**
2. Que, de conformidad a lo que dispone el artículo Art. 53, letra d), de Reglamento de la ley de Compras públicas, señalado en los vistos de la presente resolución, expresa que podrán efectuarse fuera del sistema de información los pagos por concepto de gastos comunes o consumos básicos de agua potable, electricidad, gas de cañería u otros similares, respecto de los cuales no existan alternativas o sustitutos similares.
3. Que existe disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente de la SEREMI MINVU Región de Los Lagos, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **DISPÓNESE EL PAGO A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT,** por concepto de los permisos de circulación para el año 2016, de los vehículos motorizados de dotación de la SEREMI MINVU Región de Los Lagos, placas patentes: **GYXT44-0, DPZH32-7 y CCRW34-0,** por un monto de **\$641.056.-** (Seiscientos cuarenta y un mil cincuenta y seis pesos), exentos de IVA.
2. El gasto total que demanda el cumplimiento de la presente resolución se imputará al subtítulo 22, ítem 08 y asignación 007, del presupuesto vigente de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda Región de Los Lagos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO JIMÉNEZ OVALLE
PARTIDARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
Y URBANISMO REGION LOS LAGOS

Lo que transcribo para su conocimiento

ILSE URRUTIA TRAUTMANN
MINISTRO DE FE



PJO/TUT/UCFV/jcfv

Distribución:

- Contabilidad SEREMI MINVU Región de Los Lagos
- Oficina de Partes

Datos Vehículo				Selección Tipo Pago				
Patente	Año	Valor Neto	Ipc	Intereses	Pago Total	Primera Cuota	Total	A pago
<u>CCRW34-0</u>	P. Circulación 2016	\$95.781	50	50	<input checked="" type="radio"/> \$95.781	<input type="radio"/> 47.891	<input type="text" value="95.781"/>	
TOTAL A PAGAR \$							<input type="text" value="95.781"/>	

[Aceptar](#) [Volver](#)



Datos Vehículo					Selección Tipo Pago				
Patente	Año	Valor Neto	Ipc	Intereses	Pago Total	Primera Cuota	Total	A pago	
DPZH32-Z	P. Circulación 2016	\$222.981	\$0	\$0	<input checked="" type="radio"/> \$222.981	<input type="radio"/> 111.491	222.981		
TOTAL A PAGAR \$							222.981		

[Aceptar](#) [Volver](#)



Datos Vehículo					Selección Tipo Pago			
Patente	Año	Valor Neto	Ipc	Intereses	Pago Total	Primera Cuota	Total	A pago
<u>GYXT144-0</u>	P. Circulación 2016	\$322.294	50	50	<input checked="" type="radio"/> \$322.294	<input type="radio"/> 161.147	322.294	
TOTAL A PAGAR \$							322.294	

[Aceptar](#) [Volver](#)

